



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/049/2021

TRANSPARENCIA EN LAS SENTENCIAS EMITIDAS EN PJBC COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA ESTE AÑO 2021

- *Curso virtual en el marco de la implementación del programa para la difusión de sentencias en el PJBC*

Mexicali, B.C. a 29 de abril de 2021. Con el propósito de avanzar en la implementación del programa para la difusión de todas las sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de Baja California, esta institución se encuentra en su etapa de capacitación al personal para atender este mandato plasmado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este sentido, el Poder Judicial a través del Instituto de la Judicatura, con el apoyo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, continúa con la capacitación al personal que estará a cargo de difundir las versiones públicas del total de sentencias emitidas en cada juzgado de la entidad.

Al respecto, se llevó a cabo el curso virtual “Transparencia en las Sentencias de los Órganos Jurisdiccionales”, a cargo del Director General de Enlace con los poderes Legislativo y Judicial, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) Dr. Luis Felipe Nava Gomar. El conferencista fue Secretario Técnico de la Comisión de Justicia del Senado de la República y actualmente es miembro del Comité de Transparencia del INAI.

En dicha capacitación participaron 88 personas que colaboran en las diversas áreas jurisdiccionales del Poder Judicial en la entidad, así como de la Unidad de Transparencia de la propia institución.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, destacó que uno de los ejes rectores de la actual administración es la transparencia en el ejercicio de las funciones institucionales, es por ello que resulta de vital importancia fortalecer este programa de difusión de sentencias con la capacitación al personal para un mejor entendimiento y manejo de la información.

Esta ocasión es la tercera capacitación referente a implementación de la reforma Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (publicidad de sentencias). En el mes de febrero se llevó a cabo el curso “Transparencia en las



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/049/2021

Sentencias de Órganos Jurisdiccionales”, mientras que en marzo se atendió el tema “Protección de Datos Personales”.